



Solicitud de Vado Permanente

Ordenanza nº 16: Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras o calzadas(BOCM nº 28, de 03/02/2016)

1.- Motivo de la solicitud

<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Baja/Renuncia	<input type="checkbox"/> Duplicado
-------------------------------	--	------------------------------------

2.- Datos del interesado/a

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre/Razón Social		
Teléfono Contacto	Correo electrónico	

3.- Datos del representante

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre		
Teléfono Contacto	Correo electrónico	

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (*), deberá identificarse con alguna de estas alternativas: - DNI electrónico o un certificado reconocido, ya sea basado en soporte lógico (un fichero) o en soporte físico (una tarjeta criptográfica). - Mediante uno de los métodos puestos a disposición por el servicio CI@ve: CI@ve PIN, CI@ve Permanente o Certificado Electrónico.		
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado		
	Calle, Pza, Avda	Núm.	
	Bloque	Esc.	Piso
	Puerta	Localidad	
	CP	Provincia	

5.- Tipo de solicitud

<input type="checkbox"/>	Vivienda unifamiliar	<input type="checkbox"/>	Edificio de viviendas Indicar nº de plazas de garaje:	<input type="checkbox"/>	Solares
--------------------------	----------------------	--------------------------	--	--------------------------	---------

6.- Lugar solicitado:

Calle	Número
-------	--------

7.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
DNI o NIE del interesado	<input type="checkbox"/>

(*). Obligatorio para los sujetos indicados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo anterior, SOLICITA que, previa la tramitación que corresponda, le sea concedida la utilización del dominio público y DECLARA que todos los datos reseñados son ciertos.

En, a..... de..... de.....

FIRMA del interesado o del representante

COMUNICACIÓN: A efectos de lo dispuesto en el artículo 21 apartado 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente solicitud ha tenido entrada en la fecha en que ha sido registrada y corresponde a un procedimiento administrativo de autorización sujeta a un plazo máximo de resolución de **un mes**, siendo **desestimatorio** el efecto de la no resolución en plazo por la Administración.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. queda informado que los datos de carácter personal van a ser incorporados y tratados en un fichero automatizado denominado REGISTRO GENERAL, cuya finalidad es el registro y control de la documentación de entrada y salida y cuyo responsable es el Ayuntamiento de Campo Real. Asimismo, al facilitar los datos solicitados, Ud. presta su consentimiento para poder llevar a cabo el tratamiento de los datos, no pudiendo ser cedidos salvo en los casos previstos por la Ley. Ud. podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ayuntamiento de Campo Real, Plaza Mayor, 1 28510 Campo Real (Madrid).

DESTINATARIO

EXCMO SR ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL
(MADRID)